UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA





UNIDAD ACADÉMICA

PROGRAMA ANALÍTICO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE:

DERECHO PROCESAL PENAL

DES:	Facultad de Derecho
Programa académico	Licenciatura en Ciencias Forenses
Tipo de materia (Obli/Opta):	Obligatoria
Clave de la materia:	CF511
Semestre:	Quinto
Área en plan de estudios (B, P y E):	Profesional
Total de horas por semana:	5
Teoría: Presencial o Virtual	3
Laboratorio o Taller:	0
Prácticas:	2
Trabajo extra-clase:	0
Créditos Totales:	5
Total de horas semestre (x 16 sem.):	80
Fecha de actualización:	Marzo 2024
Prerrequisito (s):	Derecho Penal II

DESCRIPCIÓN DE LA MATERIA Y/O UNIDAD DE APRENDIZAJE:

Analiza cada una de las etapas procesales hasta la etapa intermedia: examina las instituciones jurídicas del Sistema Acusatorio y Oral, interpreta y aplica el procedimiento a casos concretos en apego a la ética y los derechos fundamentales de las partes.

COMPETENCIAS A DESARROLLAR:

Analizar el comportamiento humano, identificar las razones de los actos delictivos y los involucrados y con fundamentos científicos pronosticar el riesgo social.

Competencias Básica

- Capacidad de análisis de problemas.
- Situaciones abstractas.
- Dominio del Sistema Penal Acusatorio.

B1 Excelencia y Desarrollo Humano. Promueve el desarrollo humano integral con resultados tangibles obtenidos en la formación de profesionales con conciencia ética y solidaria, pensamiento crítico y creativo, así como una capacidad innovadora, productiva y emprendedora en el marco de la innovación y pertinencia social, con matices éticos y de valores, que desde su particularidad cultural le permitan respetar la diversidad, promover la inclusión, valorar la interculturalidad.

B2 Interculturalidades, pluralismo y género. Examina y evalúa los factores o intersecciones de discriminación o exclusión que se ejercen en nuestros contextos sociales y comunitarios que

impiden el ejercicio libre y autónomo de los derechos humanos de las personas, determinadas por su género, etnia, clase, cultura, edad, comunidad, preferencia sexo-genérica, color de piel, lengua, discapacidad motora, neuro divergencias, etc. Coadyuva, de manera propositiva, por la conformación de sociedades y/o comunidades plurales e interculturales con base en los criterios de justicia social, vida digna e intercambio respetuoso de saberes y cosmovisiones.

Competencia Profesional

- Capacidad de comunicación oral y escrita.
- Análisis de problemas.
- Planteamiento de alternativas.

DOMINIOS Y/O DESEMPEÑOS	OBJETOS DE ESTUDIO Y CONTENIDOS	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	METODOLOGÍA (Estrategias, recursos didácticos, secuencias didácticas)	EVIDENCIAS DE DESEMPEÑO
 Capacida d de análisis de problemas. Situacion es abstractas. Dominio del Sistema Penal Acusatorio. B1.1 Desarrolla el pensamiento crítico a partir de la libertad, el análisis, la reflexión y la argumentación. B2.3 Distingue y compara las diversidades, desde una perspectiva inclusiva y global. 	OBJETO DE APRENDIZAJE I GENERALIDADES DEL PROCEDIMIENTO PENAL 1. Definición y elementos de la definición. 2. Precisión sobre la denominación, ¿Se trata de un procedimiento o de un procedimiento o de un procedimiento penal. 4. Diferencias entre los sistemas inquisitivo, acusatorio y mixto. 5. Principios rectores del Sistema Acusatorio y oral mexicano. 5.1. Oralidad. 5.2. Publicidad. 5.3. Igualdad. 5.4. Inmediación. 5.5. Contradicción. 5.6. Concentración. 5.7. Continuidad 6. Los sujetos procesales. Facultades y derechos.	sus tres ámbitos de	 Aprendizaje basado en problemas (ABP). Estudio de casos. Método de proyectos. Seminarios. Philips 66 Expositivo Conferencias. Método Socrático Método Heurístico 	 Reportes de lectura Participació n en clase Portafolio de evidencias Micro Investigació n. Mapas conceptual es. Protocolos de investigació n. Diario de clase. Presentacion es en PowerPoint. Resúmenes Síntesis Exposición Representa ciones.

	7. Objetivos del Procedimiento Penal Mexicano.			
	OBJETO DE	El objeto de este		
 Capacida d de análisis de problemas. Situacione s abstractas. Dominio del Sistema Penal Acusatorio B1.1 Desarrolla el pensamiento crítico a partir de la libertad, el análisis, la reflexión y la argumentación. B1.8 Adopta una conciencia crítica en función de su crecimiento personal y profesional continuo, desde 	APRENDIZAJE II LA INVESTIGACIÓN INICIAL 2.1. La investigación Inicial. Definición y elementos. 2.2. Formas de inicio del procedimiento penal. 2.2.1. Definición del término denuncia. 2.2.2. Forma y Contenido de la denuncia. 2.2.3. Denuncia con reserva de identidad. 2.2.4. Definición de querella. Forma contenido y efectos. 2.3. Principios rectores de la investigación inicial.	estudio es exponer una breve génesis del Código Nacional de Procedimientos Penales (CNPP), así como características más importantes y los elementos principales de la investigación que regula. No cabe duda de que el CNPP, si bien es un cuerpo normativo desde luego perfectible, ciertamente recoge el pensamiento, ideología y criterios jurídicos de destacados juristas; atiende las demandas	 Aprendizaje basado en problemas (ABP). Estudio de casos. Método de proyectos. Seminarios. Philips 66 Expositivo Conferencias. Método Socrático Método Heurístico 	 Reportes de lectura Participació n en clase Portafolio de evidencias Micro Investigació n. Mapas conceptual es. Protocolos de investigació n. Diario de clase. Presentacion es en
la flexibilidad, adaptación y	2.4. Duración de la	sociales y fue elaborado con		PowerPoint.
apertura al	Etapa de Investigación Inicial.	pulida e incluyente técnica legislativa.		Resúmenes
entorno cambiante.	2.5. Análisis de los	También		 Síntesis
	actos de investigación que requieren	fortalece la probabilidad de éxito en las		Exposición

autorización judicial. **2.5.1.** La exhumación de cadáveres. **2.5.2.** El cateo. **2.5.3.** La intervención de comunicaciones privadas y correspondencia. **2.5.4.** La toma de muestras de fluido - Analiza valora primera etapa del procedimiento penal acusatorio. desde su forma de inicio У término, así como las principales diligencias investigativas. corporal, vello cabello. 0 de extracciones sangre u otros análogos, cuando la persona requerida, excepto víctima ofendido, se niegue a proporcionar la misma. 2.5.5. EI reconocimiento 0 examen físico de una persona cuando aquélla se niegue a ser examinada. **2.6.** Análisis de los actos

2.6. Análisis de los actos de Investigación que no requieren autorización judicial.

2.7. El aseguramiento y la cadena de custodia.

del labores Ministerio Público. sienta las bases de la necesaria colaboración entre éste y las policías para la investigación de los delitos constituye sin duda avance un trascendental y un hito en la historia de la procuración impartición de justicia penal en México.

Es así que el CNPP regula investigación de los delitos que es responsabilidad del MP y de las policías siempre bajo su conducción mando. en la que y aquél será quien dirija la investigación sin que necesariamente tenga que estar presente o participe activamente en los actos materiales de investigación, mucho menos de fe de ellos y éstas serán quienes investiguen de forma material а partir de una metodología científica de operación recopilen la información que sustente a la propia investigación para Representa ciones.

2.8. Providencias Precautorias y Medidas de Protección que puede imponer el Ministerio Público, previas al ejercicio de la acción penal. 2.9. La flagrancia.	los fines propios de ésta, así como para su utilidad procedimental.	
2.10. Detención por caso urgente, Requisitos y trámites.		
2.11. Archivo temporal de investigación.		
2.12. Facultad de abstenerse de investigar.		
2.13. No ejercicio de la acción penal.		
2.14. Criterios de oportunidad.		
2.15. Impugnación de las decisiones del Ministerio público.		
2.16. Juicio de amparo indirecto contra las resoluciones o abstracciones del ministerio público.		

- Capacida d de análisis de problemas.
- Situacione s abstractas.
- Dominio del Sistema Penal Acusatorio
- B1.1 Desarrolla el pensamiento crítico a partir de libertad. la el análisis. la reflexión la argumentación.
- B1.4 Desarrolla una conciencia ética y solidaria, enfocada а valores de honestidad. igualdad, solidaridad responsabilidad social.
- B2.1 Comprende el concepto desarrollo basado el en ejercicio de los Derechos humanos para la construcción de relaciones sociales, económicas У culturales de nuestras comunidades.

OBJETO DE APRENDIZAJE III EL EJERCICIO DE informarán LA ACCIÓN PENAL Y LA AUDIENCIA INICIAL ANTE EL DE TRIBUNAL CONTROL.

- **3.1.** Generalidades del ejercicio de la acción penal.
- Audiencia **3.2.** La Inicial.
- 3.3. El control de detención.
- **3.4.** Desarrollo de la audiencia control de de detención.
- 3.5. Efectos del control de detención **3.6.** La formulación de la imputación. Definición ٧ contenido.
- **3.6.1.** Momento procesal oportuno para formular imputación con detenido sin У detenido.
- 3.6.2. Las Órdenes de aprehensión, citación comparecencia.
- 3.6.3. Desarrollo de la audiencia de formulación imputación 3.7. Declaración del imputado sobre la formulación de la
- imputación **3.7.1.** Momento procesal oportuno Explica el proceso en estricto sentido, mismo que inicia

con el ejercicio de la

En la audiencia inicial se al imputado sus derechos constitucionales У legales, si no se le hubiese informado de los mismos con anterioridad. se realizará el control de legalidad de la detención si correspondiere, se formulará la imputación, se dará la oportunidad de declarar al imputado. valoración que iuez de control dará los datos prueba privados, la prueba ilícita por la modalidad tortura, extorsión y allanamiento de morada: circunstancias que sido no han debidamente reguladas en la legislación procesal penal vigente en el Estado de México. así como la necesidad de crear la figura del abogado con perfil acusador que garantice

un

proceso óptimo a la

víctima u ofendido.

- Aprendizaje basado en problemas (ABP).
- Estudio de casos.
- Método de proyectos.
- Seminarios.
- Philips 66
- Expositivo
- Conferencias.
- Método Socrático
- Método Heurístico

- Reportes de lectura
- Participació n en clase
- Portafolio de evidencias
- Micro Investigació n.
- Mapas conceptual es.
- Protocolos de investigació
- Diario de clase.
- Presentacion es en PowerPoint.
- Resúmenes
- Síntesis
- Exposición
- Representa ciones.

acción penal, ante el		
Juez de Control,		
, ·		
particularmente el		
desarrollo de la		
audiencia inicial.		
para la declaración		
1 •		
del imputado sobre		
la formulación		
3.8. Audiencia		
sobre la vinculación		
a proceso del		
• • • • • • • • • • • • • • • • • • •		
imputado		
3.8.1. Desarrollo		
de la audiencia de		
vinculación a		
proceso		
3.8.2. Contenido		
del auto de		
vinculación a		
proceso y efectos		
3.8.3. Auto de no		
vinculación a		
proceso		
3.9. Las medidas		
cautelares		
3.9.1. Momento		
procesal oportuno		
para la imposición		
de medidas		
cautelares		
3.9.2. Catálogo y		
especies de		
medidas		
cautelares.		
(Personales y		
Reales)		
3.9.3. Peligro de		
sustracción a la		
acción de la justicia.		
3.10 Plazo para el		
cierre de la		
investigación		
complementaria.		
3.10.1. Duración y		
cierre del plazo para		
la investigación		
complementaria.		
1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	L	

- Capacida d de análisis de LA problemas.
- Situacione s abstractas.
- Dominio del Sistema Penal Acusatorio
- B1.8 Adopta una conciencia crítica en función de su crecimiento personal У profesional continuo, desde flexibilidad. adaptación У apertura al entorno cambiante.
- B2.1 Comprende el concepto de desarrollo basado en el eiercicio de los Derechos humanos para la construcción relaciones sociales, económicas У culturales de nuestras comunidades.

OBJETO DE APRENDIZAJE IV

ETAPA INTERMEDIA

- **4.1.** La etapa intermedia. Definición y fases (escrita y oral)
- 4.1.1. Definición y contenido del de escrito acusación
- 4.1.2. El descubrimiento probatorio.
- **4.1.3.** Notificación de la Acusación.
- **4.1.4.** Plazos actuaciones de la Víctima u Ofendido y Asesor Jurídico.
- **4.1.4.** Plazos y actuaciones para la defensa.
- 4.2. La fase oral de etapa intermedia. 0 "Audiencia intermedia".
- 4.2.1. Definici ón y Elementos.
- 4.2.2. Desarrollo de la Audiencia Intermedia.
- **4.2.3.** Motivos para la exclusión de pruebas ofrecidas.
- **4.2.4.** Acuer dos
- Probatorios. **4.3.** El auto de apertura a juicio oral.
- 4.3.1. Definición.
- 4.3.2. Contenido

Esta etapa constituye, en opinión de muchos, el curso procesal donde se patentiza cúspide de los principios de igualdad У contradicción, al tener la esencia v finalidad (dicho en sentido figurativo) de mostrar las armas que se llevarán a

iuicio. que términos jurídicos consiste en evidenciar la а contraparte los medios de prueba aue serán materia de aquel debate, por lo que el juez de control constituye sólo un instrumento de depuración de pruebas y hechos, ya que ni siquiera él será sede de la audiencia en comento. La finalidad es analizar las diferentes figuras procesales а

través

cuales.

audiencia

intermedia

sanciones.

la debate de

y las pruebas

depuran los hechos

que serán motivo de

audiencia

individualización de

las

se

de

de

en

- Aprendizaje basado en problemas (ABP).
- Estudio de casos.
- Método de proyectos.
- Seminarios.
- Philips 66
- Expositivo
- Conferencias.
- Método Socrático
- Método Heurístico

- Reportes de lectura
- Participació n en clase
- Portafolio de evidencias
- Micro Investigació n.
- Mapas conceptual es.
- Protocolos de investigació
- Diario de clase.
- Presentacion es en PowerPoint.
- Resúmenes
- Síntesis
- Exposición
- Representa ciones.

FUENTES DE INFORMACIÓN EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES (Bibliografía, direcciones electrónicas) (Criterios, ponderación e instrumentos) Bibliografía básica: 1.- Garcia Villegas, Jaime Los criterios de ponderación. Ernesto, Derecho Procesal Penal, Guía para el Código Nacional de Procedimientos Penales, Tirant, Trabajos extra clase de equipo México, 2016. e individuales 30% Dos reconocimientos parciales 2.- Bachmaier Winter Lorena, Kai Ambos, Aguilera 30% Participación y asistencia Morales Marien, Armenta Deu Teresa, Illuminati 10% Reconocimiento final 30% Giulio, Thaman Stephen C, Vogler Richard. Proceso Penal y Sistemas Acusatorios. Marcial Pons. Ediciones Jurídicas y Sociales. Madrid, 2008. 3.- Baytelman A. Andres y Duce J. Mauricio, Litigación Penal, juicio oral y prueba. Ed. Fondo de Cultura Económica, D.F., México, 2005. 4.- Camargo, Pedro Pablo, El debido proceso, Tercera Edición. Editorial Leyer, Colombia, 2005. 5.- Carbonell, Miguel. Bases constitucionales, de la reforma penal. Nuevo Sistema de Justicia Penal en Chihuahua. Tomo VI, UNAM-IIJ, Gobierno del Estado de Chihuahua, México, 2008, 6.- Cárdenas Rioseco, Raúl F., La Presunción, de Criterios: Puntualidad y asistencia Reporte de lecturas Trabajo en equipos Reconocimientos parciales Actividades integradoras Reconocimiento integrador final Reporte sobre problemas socioculturales de su entorno Trabajo integrador final.

Cronograma del avance programático

Objetos	de			Semanas														
aprendizaje			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16
OBJETO ESTUDIO 1		DE																
OBJETO ESTUDIO 2		DE																
OBJETO ESTUDIO 3		DE																
OBJETO ESTUDIO 4		DE																